



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

ACTA N° 12/09

REUNIÓN DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2009 DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y POLÍTICA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12.50 hs., con la presencia del Presidente de la Comisión Dr. Julio De Giovanni, y los Consejeros integrantes Dr. Juan Pablo Mas Velez y Dr. Gabriel Eduardo Vega, se da comienzo a la reunión de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial para tratar el siguiente orden del día:

1) **Informe de Presidencia**

2) **Informe de Secretaria**

-**Actuación N° 21.121/09** s/ Res. CM N° 447/09 (delegación control de presentismo)

-**Programa** "Protección de los niños, niñas y adolescentes víctimas o testigos de delitos y violencia intrafamiliar en el ámbito judicial".

A. Asuntos en trámite

A.1 Actuación 20.839/09: Dr. Morosi s/ traslados de computadora portátil, impresora y equipo de telefonía celular –bienes destinados a los Juzgados que se encuentran de turno-. Dictamen DPJ N° 5/09.

B. Asuntos Ingresados

B.1 Actuación N° 23.634/09: nota de Fiscalía General poniendo en conocimiento resolución N° 304/09

B.2 Actuación N° 23.590/09: Proyecto de ley s/ la inserción laboral de las personas privadas de su libertad.

B.3 Solicitud de Prórrogas: Pases de los Dres. Pablo Corbo – Secretario de la Comisión para la implementación de Políticas Penitenciarias- y Sara de la Peña –Centro de Planificación Estratégica-.

C. Políticas Penitenciarias: informe del Secretario, Dr. Pablo Corbo

3. **Informe del Secretario de Plan Estratégico**

4. **Informe Dirección de Política Judicial**

4.1 Avances del "Proyecto Piloto para el Fortalecimiento de la Mesa de Entradas de Juzgados de primera Instancia del Fuero Penal Contravencional y de Faltas".

4.2 Uso de agenda común -Poder Judicial-.

5) Suscripción del Acta de la reunión de comisión anterior.

6) Varios

Se encuentran presentes la Dra. María Lousteau, Secretaria de la Comisión; el Dr. Norberto Jacod, Secretario Letrado del Dr. Gabriel Vega; el Dr. Fernando Yuri, Director de Política Judicial; la Dra. Milena Ricci, Jefa del Departamento de Estudios, Investigaciones y Proyectos; la Dra. Susana Velázquez, Jefa de la Oficina de Acceso a la Justicia y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos; la Lic. Valeria Quiroga, titular de la



Oficina de Información Judicial; el Dr. Pablo Corbo, Secretario de la Comisión Ad Hoc para la Implementación de Políticas Penitenciarias para la Ciudad de Buenos Aires, asesores de los Sres. Consejeros, personal de la Secretaría de la Comisión, de la Dirección de Política Judicial y del Centro de Planificación Estratégica.

Con relación al **punto 1** del Orden del día, el Sr. Consejero, Dr. Julio De Giovanni, informa que las gestiones que anunció en la última reunión de comisión han avanzando exitosamente. Al respecto hace saber por un lado que el Senador Filmus ha presentado un proyecto de ley para el traspaso de nuevas competencias penales a la justicia de la ciudad. Por otro lado comunica, con relación al tema jubilatorio, que el Ministro de Trabajo y Seguridad Social está pronto a firmar una resolución tendiendo como anexo el aprobado por este Consejo mediante Res. CM 124/2009

Por otro lado el Consejero Dr. Gabriel Vega, informa que durante esta semana y la próxima estará en Buenos Aires el Dr. Rodolfo Daniel Barroso Griffiths, Jefe de la Oficina Judicial de Esquel, quien está llevando a cabo diferentes reuniones con el Ministerio Público. Al respecto informa que ha surgido la idea de realizar una charla similar a la realizada en ocasión de la visita del Dr. Thomas Moyer.

Los Sres. Consejeros están de acuerdo con la realización de la misma, y se decide que la misma se lleve a cabo el lunes 26 de octubre a las 14.00 hs. en el Salón Rosenfeld con jueces y funcionarios del fuero Penal, Contravencional y de Faltas.

Con relación al **punto 2** del Orden del Día, la Dra. Lousteau informa que desde la Secretaría de la Comisión se han puesto en contacto con la secretaria de la Dra. Liberatori, Marta Lado, quien hizo saber que en el Juzgado no tienen ningún problema relacionado al control de presentismo y que la Dra. Liberatori había decidido continuar con la presentación de las viejas planillas ya que, en su opinión, es responsabilidad del Consejo el control de ausentismo. Asimismo hizo saber que no tiene ningún inconveniente en realizar una reunión con los Consejeros.

Los Sres. Consejeros solicitan que desde la Secretaría de la Comisión se articule la reunión con la jueza.

Por otro lado, informa que el Administrador General, Dr. Pablo Casas, ha enviado una nota mediante la cual hace saber que se ha terminado dentro de los plazos correspondientes la adecuación de la Sala de Videograbación. Asimismo comunica que la Dra. Carla Cavaliere ha enviado un mail en el cual sugiere que dicha sala dependa de la Dirección de Política Judicial o de la Dirección de Apoyo Operativo. Por otro lado la Dra. Cavaliere hace saber que está trabajando en la redacción de un Protocolo de uso de la Sala con el Ministerio Público.

La Dra. Lousteau informa que se encuentra pendiente la notificación al área de Factor Humano para informar de quién dependerá jerárquicamente la Lic. Irene Domínguez.

Al respecto el Consejero Dr. Gabriel Vega, informa que cree pertinente concentrar todo lo referente audiencias bajo una oficina de asignación de audiencias.

Los Sres. Consejeros deciden por un lado enviarle una nota de felicitaciones a la Dra. Carla Cavaliere por el trabajo realizado por ella con



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

relación a la sala mencionada, y por otro lado que la dicha sala dependa de la Dirección de Apoyo Operativo.

Siguiendo con el informe de Secretaría, la Dra. Lousteau informa que el Ministerio Público ha enviado el consentimiento para la suscripción del Convenio entre el dicho organismo, el Tribunal Superior de Justicia y este Consejo. Asimismo informa que mediante la misma nota de consentimiento envían los nombres de las personas que actuarán como enlace.

Los Sres. Consejeros solicitan que una vez que se cuente con el consentimiento del Tribunal Superior de Justicia, se eleve el dictamen proponiendo la suscripción al plenario.

Por otro lado, informa que se encuentra pendiente de tratamiento el proyecto presentado por el Dr. Pablo Casas, vinculado con la administración presupuestaria del Centro de Formación Judicial.

Los Sres. Consejeros están de acuerdo con el texto propuesto y solicitan - si ya se cuenta con la conformidad del Centro de Formación Judicial- que se redacte un dictamen para que el mismo sea elevado al Plenario.

Por otro lado, informa que se encuentra pendiente la decisión sobre el color correspondiente a la Identidad Visual del Poder Judicial. Al respecto el Dr. Gabriel Vega comunica que los dos colores le parecen bien y que el único argumento que ha encontrado para la elección de un color, más allá de lo estético, es que el Tribunal Superior de Justicia usa desde hace tiempo el color bordó y en este sentido expresa que sería bueno continuar con un mismo criterio para el Poder Judicial. Asimismo expresa que dicho organismo cuenta con mucho prestigio y sería importante identificarnos, de alguna manera con el mismo.

El Dr. Julio De Giovanni expresa que está de acuerdo con la elección del color y con el argumento vertido por el Dr. Gabriel Vega, en este sentido aclara que somos un solo Poder Judicial.

El Dr. Juan Pablo Más Velez también está de acuerdo con la elección del color bordó.

Los Sres. Consejeros solicitan que por Secretaria se proyecte un dictamen para que sea elevado al Plenario.

Con relación al **punto A.1** del Orden del día, informa que la Dirección de Política Judicial ha presentado en el día de la fecha un dictamen realizado por el Área de Análisis Normativo con relación al área responsable del traslado de equipos informáticos y de telefonía entre juzgados de turnos, vinculado con la actuación 20.839/09. Al respecto el Dr. Fernando Yuri explica que efectivamente no es función del área de Recepción y Custodia el traslado de los equipos mencionados. Asimismo explica que debería ser responsabilidad de los intendentes de cada edificio.

Los Sres. Consejeros resuelven notificar al Dr. Pablo Casas de lo resuelto en el dictamen a fin de que instruya a los intendentes en ese sentido.

Por otro lado, la Dra. Lousteau comunica que, con relación al mismo tema, ha llegado una nota (Actuación 18.305/09) en el día de la fecha, enviada por la Dra. Botana, mediante la cual pone en conocimiento de este Consejo que hay un faltante de dos notebooks y tres impresoras de las asignadas a los juzgados de turno.



Los Sres. Consejeros resuelven remitir dicha actuación el Dr. Pablo Casas para que tome la intervención que corresponda.

Con relación al **punto B.1** del Orden del Día, informa que la Fiscalía General ha puesto en conocimiento de este Consejo el texto de la Res. FG 304/09, mediante la cual se designa a los integrantes de Comité Organizador de la Conferencia Regional para Latinoamérica de la Asociación Internacional de Fiscales -International Association of Prosecutors (IAP)-, que se llevará a cabo en la Ciudad de Buenos Aires entre el 21 y 23 de abril de 2010, e invita a participar al Dr. Juan Pablo Más Velez como miembro de dicho Comité.

Con relación al **punto B.2** del Orden del Día, informa que el Dr. Sergio Delgado ha remitido copia de un proyecto de ley que ha sido presentado en la Legislatura vinculado a la inserción laboral de personas que han sido privadas de su libertad.

Al respecto el Secretario de la Comisión de Políticas Penitenciarias, Dr. Pablo Corbo, explica que el Consejo debería expedirse sobre la visión general del proyecto ya que es concordante con la visión expresada en el Documento Marco.

Los Sres. Consejeros resuelven remitir la actuación a la Comisión de Políticas Penitenciarias a fin de que estudie dicho proyecto y eleve una propuesta a esta Comisión.

Con relación al **punto B.3** del Orden del Día, informa que los Dres. Sara de la Peña y Pablo Corbo, han presentado la solicitud de prórroga de sus pases, los cuales se encuentran próximos a vencer.

Los Sres. Consejeros solicitan que las mismas se envíen a la Comisión de Selección con el visto bueno de esta Comisión.

Por otro lado la Dra. Lousteau informa que la Sala III de la Cámara Penal, Contravencional y de Faltas ha emitido un nuevo fallo sobre mediación penal, que cuenta con un voto en disidencia de la Dra. Mannes que hasta el momento no se había expedido sobre el tema. El fallo se ha dictado en la causa 44832-01-00/09 "Incidente de Nulidad en autos Acevedo Roberto Miguel y Furchini Norma Alejandra s/ infr. Art. 96 y 183 CP".

Con relación al **punto C.1**, del Orden del Día, el Dr. Pablo Corbo informa que el día viernes ha presentado en la Comisión una invitación que le han hecho para que asista como expositor en el IV Encuentro Internacional "Detenidos en Movimiento" que se llevará a cabo desde el 19 hasta el 22 de noviembre. Asimismo informa que han solicitado que dicho encuentro sea declarado de interés por este Consejo.

Los Sres. Consejeros prestan conformidad y solicitan un proyecto de dictamen para que sea elevado al Plenario.

Por otro lado, con relación a las Jornadas de Ejecución Penal a realizarse en Mar del Plata, informa que el Dr. Gabriel Vega le ha solicitado que se ponga en contacto con los organizadores, quienes le han comunicado que enviarán una nota con los requerimientos que se solicitarán al Consejo.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

Por otro lado, con relación a la suscripción del Convenio con el ILANUD, explica que desde aquel organismo habían solicitado que se enviará el convenio firmado mediante correo para acelerar la suscripción, pero se ha decidido no enviarlo dado que el Dr. Elías Carranza estará viajando a la Argentina en el mes de noviembre.

Alterando el Orden del Día, dado que el Dr. Pi de la Serra ha hecho saber que llegaría más tarde por compromisos asumidos con anterioridad, se da comienzo al informe de la Dirección de Política Judicial.

Con relación al **punto 4.1** del Orden del Día, el Dr. Fernando Yuri informa que solo tuvieron respuesta de cuatro personas del Consejo de la Magistratura interesadas en participar del Plan Piloto.

Con relación al **punto 4.2**, del Orden del Día, informa que se está trabajando en un curso para el uso de la agenda común. En este sentido informa que también están trabajando con el área de informática. Explica que desde la Oficina Fiscal Sudeste se ha avanzado con este tema y que también se han reunido con los Secretarios del edificio de Tacuarí. La idea de la primera etapa es que conozcan el sistema.

Por otro lado informa que se han reunido con los mediadores que habían enviado una nota al Consejo con relación a la Oficina de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, de acuerdo a lo resuelto por los Sres. Consejeros. Al respecto hace saber que había mucho desconocimiento por parte de los mediadores respecto del funcionamiento de las mediaciones en la ciudad. Asimismo informa que le han solicitado un informe por escrito de todo lo hablado en la reunión. Los Sres. Consejeros concuerdan en hacerles entrega de una copia del acta de la reunión.

Por otro lado y en relación al tema de los mediadores, comunica que en el día de la fecha tenían una reunión con al Arquitecto Ribera para ir a ver el edificio donde funcionaría la Oficina de Acceso a la Justicia y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Al respecto comunica que la misma se ha suspendido ya que parece que la oferta se ha caído.

Al respecto la Dra. Lousteau informa que le han comunicado que ha fallecido uno de los condóminos, con lo cual hay que esperar para ver que se resuelve.

Con relación al **punto 3**, del Orden del Día, la Lic. Samanta Greco da comienzo al informe del Centro de Planificación Estratégica dado el que el Dr. Juan José Pi de la Serra no podrá llegar a tiempo. En este sentido, en primer lugar informa que las III Jornadas de Planificación Estratégica en la Justicia de la Ciudad se llevarán a cabo en un salón del Americas Tower Hotel, sito en la calle Libertad 1070. Asimismo hace saber los paneles que se desarrollarán en las Jornadas y comunica que una de las actividades está co-organizando con el Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina.

Con relación al **punto 5** del Orden del Día, la Secretaria de la Comisión pone a consideración el Acta de la reunión de Comisión anterior, la cual



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

fue analizada y posteriormente suscripta por los Señores Consejeros presentes.

A las 13.40 hs. el Sr. Presidente de la Comisión da por concluida la reunión.

S/E "19" - vale -

Gabriel E. Vega

Juan Pablo Mas Velez

Julio De Giovanni